

Telde, 23 de febrero de 2021

Estimados socios y usuarios de la sección de hípica:

Desde el pasado 10 de Diciembre de 2020, la sociedad Club de Campo El Cortijo de Gran Canaria, S.A, se encuentra en fase de liquidación, dictada por el Juzgado de lo Mercantil nº 1.

Es por este motivo por el que me veo en la obligación de cerrar el departamento de hípica debido a la baja rentabilidad y eficiencia de dicho departamento.

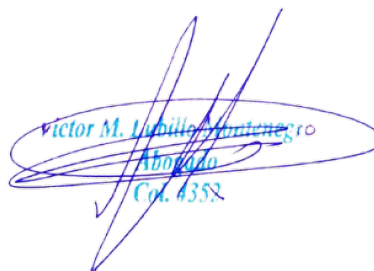
El cierre de las instalaciones está previsto para el próximo 24 de marzo de 2021 por lo que tienen hasta esa fecha para darse de baja, retirar sus pertenencias de las taquillas y reubicar a sus caballos en otras instalaciones.

Lamento los inconvenientes que esta decisión les supone y quedo a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Victor Manuel Lubillo Montenegro

Administrador Concursal.



Victor M. Lubillo Montenegro  
Abogado  
Col. 4352